

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de los tres Bomberos del “Cuartel de Tres de Febrero”: Cristian Ragazzoni, Gabriel Fedelli y Pablo Silva. Haciendo llegar al mismo tiempo nuestras condolencias a colegas, familiares y amigos.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Nuestros tres héroes caídos formaban parte de una comitiva que subió para atacar las llamas con agua de alta presión al departamento del 5° piso de las torres situadas en Marco Polo y San Martín en el Partido de Tres de Febrero. Pero el ambiente se había tornado sumamente tóxico. Las emanaciones de monóxido de carbono envolvieron a Ragazzoni, Fedelli y Silva, que sufrieron una severa hipoxia. Los tres fueron trasladados rápidamente al hospital Carrillo: Ragazzoni falleció antes de ingresar; Fedelli, unos minutos después, y Silva, horas más tarde.

Eran amigos. Tenían una fuerte vocación de ayudar. Eran bomberos de alma, dejaron la vida haciendo lo que les apasionaba, aunque también tenían otros trabajos, con los que sostenían a sus familias y sus sueños de progreso.

Cristian Damián Ragazzoni, de 36 años, casado y con tres hijos, revistaba en la Policía Federal. Héctor Gabriel Fedelli, de 49, era remisero, y Pablo Javier Silva, de 47 y dos hijos, trabajaba en el área de Recursos Humanos como consultor.

Por tanto, habiendo sido tres buenos vecinos, padres de familia, hijos y trabajadores que serán recordados por siempre como verdaderos héroes que, en ejercicio de tan loable labor, entregaron sus vidas en pos de salvaguardar la de otros, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.